



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2393

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos, del día 14 de Septiembre del 2026, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en el Salón Presidentes del H. Cabildo, declarada Recinto Oficial con el objeto de celebrar Sesión Solemne número 24, sujeta al siguiente:

Orden del día

- I. Verificación del Quórum legal, Para instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- III. Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV. Honores a nuestro Lábaro Patrio y entonación del Himno Nacional.
- V. Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Lectura ejecutiva del Dictamen relativo a las personas homenajeadas el marco del Día Nacional del Charro.
- VII. Uso de la voz del Ing. Víctor Manuel Chávez Sánchez, Presidente de la Asociación de Charros del Estado de Colima.
- VIII. Entrega de Reconocimientos a las y los homenajeados.
- IX. Uso de la voz de representante de las y los homenajeados
- X. Mensaje del Arq. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura, representante de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.
- XI. Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- XII. Entonación del Himno a Colima.
- XIII. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade solicita a la Licda. Lizet Rodríguez Soriano, Secretaria del H. Ayuntamiento desahogar el primer punto del Orden del Día.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia Municipal, la **Secretaria del H. Ayuntamiento** procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes nueve de los trece integrantes del H. Cabildo, con la **ausencia justificada de la regidora Alexandra Negrete García y de los regidores Adrián López López, Roberto Carlos Aceves Figueroa y Sergio Rodríguez Ceja**, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, la C. Presidenta Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos.

Acto seguido se sometió a consideración el Orden del Día para el desarrollo de la Sesión, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los presentes.

SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la **Secretaria del H. Ayuntamiento**, manifiesta que por la naturaleza de la sesión, el acta de la sesión anterior será presentada en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, por lo cual solicita su dispensa, solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación, se declara un receso siendo las 10:23 diez horas con veinticinco minutos, para recibir a las autoridades e invitados especiales a esta sesión solemne.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2394

Se reanuda la presente sesión siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

A continuación, se solicita a los presentes ponerse de pie, para en posición de firmes, realizar los honores a nuestra Enseña Patria y entonar las Gloriosas Notas del Himno Nacional, a cargo de la escolta y banda de guerra de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Protección Civil.

Se integra a la presente Sesión, la Regidora Alexandra de Jesús Negrete García.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de autoridades e invitados especiales.

A nombre del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se da la más cordial bienvenida a esta Sesión Solemne con motivo del Día Nacional del Charro, agradeciendo la presencia de las siguientes personalidades: Mtro. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura, quien trae la representación de la Gobernadora Constitucional del Estado, Presidenta Municipal Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Síndico y Regidores integrantes del H. Cabildo, Ing. Víctor Manuel Chávez Sánchez, Presidente de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Colima, Sofía Larios Alcaraz, Delegada de Escaramuzas, Lic. Gonzalo Verduzco Genis, impulsor de la declaración del Día Nacional del Charro en Villa de Álvarez y Presiente de la Asociación de Charros Camino Real, Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas, Director General del Instituto de Festejos

Charro Taurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, C. Jesús Muñoz Gutiérrez Secretario de Administración y Finanzas de la Unión de Charros, Oscar López Salazar, Presidente de la Asociación de Charros de Hacienda El Alpuyeque, Giovanna Vargas Cervantes, Instructora de las Escaramuzas Adelitas de La Villa, Brenda y Verónica Vargas Cervantes, de la Escaramuza Adelitas de La Villa, Licda. Ana Silvia Monroy Pérez de León, de la Escaramuza Charra Caballito de Palo de Rancho El Decoro, Heleodoro Novela Gálvez, Presidente de la Escuela de Charrería Camino Real, Integrantes del Grupo Dientes de Leche de la Escuela de Charrería Camino Real, Alejandro Hernández, Presidente de la Asociación de Charros de Tecomán, Integrantes de la Escaramuza Charra de Tecomán, Emiliano Hernández Ordaz, Rafael Delgado, José Arturo Ramírez Bayardo, Reina Ixchel Olachea Larios, Escaramuza Charra Camino Real y Escaramuza Dientes de Leche de Rancho el Decoro, Katya I, Reina de la Asociación de Charros del Estado de Colima, Nailea I, Reina de la Categoría Infantil y Juvenil de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Colima, Sofía Peralta Ferro, Betzaida Pinzón Carreto, Diputadas Locales, Ex Presidentes Municipales: Leticia Centeno Amezcua, Felipe Cruz Calvario y Ramón García Contreras, Mtro. Oscar Iván Sánchez Ramírez, representante del SNTE 6, Mtro. Hugo Iván Polanco Aviña, representante del SNTE 39, Dr. René López Dávila, Rector de la Universidad Ateneo de Colima, Mtro. Waldo Martínez Campos, representante del CBTIS 157, Arq. Alfredo Goicoechea, Presidente de la Peña Taurina Varonil "Gabriel León Polanco, Verónica Salazar Cobián, Presidenta de la Peña Taurina Femenil "Gabriel León Polanco, Dr. Miguel Reinoso Isáis, Presidente de la Peña Taurina "Tomás Abaroa, José María Cruz Morales, Presidente de la Asociación "Amigos de A Caballo", Funcionarios Municipales, Medios de Comunicación.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura ejecutiva del Dictamen relativo a las personas homenajeadas el marco del Día Nacional del Charro.

Para el desahogo de este punto del orden del día, se le cede el uso de la voz al **Lic. J. Santos Dolores Villalvazo, Presiente de la Comisión de Festejos Charrotaurinos del H. Cabildo**, quien manifiesta lo siguiente:

Con su permiso presidenta, y con el permiso de las y los integrantes de cabildo



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2395

A nombre del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, saludo con mucho respeto la presencia de todos los charros, escaramuzas y Adelitas que hoy nos acompañan, al representante de nuestra Gobernadora del Estado, a las Diputadas Sofia Peralta y Betzaida Pinzón, a las y los invitados especiales.

Hoy 14 de septiembre, Día Nacional del Charro, este gobierno municipal encabezado por la presidenta, la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, se reúne no solo para sesionar, sino para reconocer, a quienes, con su vida, con su familia y con su ejemplo, mantienen viva a la charrería, que es nuestro deporte nacional, nuestro patrimonio y nuestro orgullo villalvareense.

Esta Sesión Solemne que realiza el H. Cabildo de Villa de Álvarez es para decirles gracias a seis historias que nos inspiran:

Primero, a nuestras niñas. A la **Escaramuza, Caballito de Palo Rancho "El Decoro"**. Ustedes son la primera escaramuza en esta categoría en todo Colima. Nos demuestran que no se necesita un caballo real para tener disciplina real, precisión y trabajo en equipo. Ustedes son el impulso de las nuevas generaciones femeniles charras. ¡Gracias por empezar tan fuerte!

A la **Escaramuza Camino Real, categoría Dientes de Leche**. Con apenas 6 a 10 añitos, lograron lo que muchos sueñan: llegar al Nacionalito en Puebla. Son la prueba de que la pasión no tiene tamaño, tiene corazón.

A nuestros jóvenes charros que ya ponen en alto a Colima en todo México: A **Emiliano Hernández Ordaz, de Charros de Tecomán y de la Escuela Camino Real**, Tercer Lugar Nacional en Piales en el lienzo, en el **Campeonato Nacional Charro Infantil, Juvenil y de Escaramuzas Puebla 2026**. Con 40 puntos y siguiendo el legado de su padre, nos enseña que la constancia rinde frutos.

A **Elian Rafael Delgado Galván**, villalvareense, de solo 8 años. Primer Lugar en el **Campeonato Nacional dientes de leche de Manganas a pie, Puebla 2026**, con una puntuación perfecta de 3 de 3. Un niño que a los 2 años ya traía una soga en la mano y que hoy es Campeón Nacional. ¡Orgullo de Villa de Álvarez! ¡Felicidades Campeón!

A **José Arturo Ramírez Gallardo**, con solo 11 años, compitiendo contra jóvenes de 16 a 18 años y obteniendo **3er. lugar en el Campeonato Nacional**

en Cala de Caballo, categoría juvenil, Puebla 2026. Representando a Rancho La Candelaria, honrando a su familia de Charros y Escaramuzas de Tecomán. Es una gran promesa de la charrería.

Y a una voz que hizo historia: A **Reyna Itzel Olachea Larios**, la **primera y única locutora de charrería en el Estado de Colima**. Desde su debut en Zacatecas hasta convertirse en Locutora Oficial Federada en 2026, hoy su voz es indispensable en cada lienzo de Colima. Gracias por abrir camino a las mujeres en los micrófonos de la charrería.

Nuestra presidenta municipal, en coordinación con las Comisiones de Festejos Charro- taurinos, y de Educación y Cultura, dictaminaron, reconocerlos en este acto, porque ustedes, han cuidado nuestras tradiciones, incluidas nuestras Fiestas Charro-aurinas, han enseñado a niñas y niños el arte de la charrería, y han llevado el nombre de Villa de Álvarez más allá de nuestras fronteras.

Por estos motivos se expide el siguiente **Dictamen**:

PRIMERO.- Con fundamento en los considerandos que anteceden, se aprueba otorgar, con motivo del “Día Nacional del Charro”, los siguientes homenajes póstumos y reconocimientos, para su entrega en Sesión Solemne de Cabildo que tendrá verificativo el 14 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez:

I. Reconocimientos:

1-Escaramuza Caballito de Palo Rancho “El Decoro”/ Por el impulso a las nuevas generaciones femeniles Charras en el Estado.

2-Escaramuza Camino Real Diente de Leche/ Equipo Infantil de nueva creación (Lugar 13 en el Nacionalito 2026)

3-Emiliano Hernández Ordaz/3er. Lugar Campeonato Nacional Piales en el lienzo Categoría Juvenil (Puebla 2026)

4-Elian Rafael Delgado Galván /1er lugar Campeonato Nacional dientes de leche de Manganas a pie (Puebla 2026)

5-Jose Arturo Ramírez Gallardo/3r lugar Campeonato Nacional en Cala de Caballo categoría juvenil (Puebla 2026)

6-Reyna Itxel Olachea Larios / Primer y única locutora de Charrería en el estado de Colima.

SEGUNDO.- Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento y a la Oficialía Mayor para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con las Comisiones de Festejos Charrotaurinos y Educación y Cultura, realicen las



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2396

gestiones administrativas, logísticas y de protocolo necesarias para la preparación, expedición y entrega de los reconocimientos aprobados.

ATENTAMENTE

14 DE SEPTIEMBRE DE 2025

LA COMISIÓN DE FESTEJOS CHARROTAURINOS

LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C.P. MARIA RUBIO BAYON

SECRETARIA

MTRO. CARLOS RAMIREZ

CALLERES

SECRETARIO

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LIC. SERGIO RODRÍGUEZ CEJA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

SECRETARIA

MTRO. ROBERTO CARLOS

ACEVES FIGUEROA

SECRETARIO

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Uso de la voz del Ing. Víctor Manuel Chávez Sánchez, Presidente de la Asociación de Charros del Estado de Colima.

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Ing. Víctor Manuel Chávez Sánchez, Presidente de la Asociación de Charros del Estado de Colima, quien ofrece el siguiente discurso:

“Ser mexicano es un orgullo, pero ser mexicano y ser charro, es una bendición.

Buenos días a todos, a nombre de esta Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Colima la cual represento, quiero nuevamente hacer un enorme agradecimiento al Ayuntamiento de Villa de Álvarez, a la Maestra Tey Gutiérrez y a todo el personal del Ayuntamiento por este detalle que año con año no pasa desapercibido para nuestro gremio, muchas gracias a todos.

Para mí, hablar del Día del Charro, es hablar de México, de nuestras raíces y de una tradición que nos llena de orgullo. La charrería no es solamente montar a caballo o portar un traje charro, es una forma de mantener vivas nuestra costumbres, nuestros valores y nuestra identidad como mexicanos, me da mucho gusto que exista este día para reconocer a cada charro y sus familias, porque detrás de cada charro hay esfuerzo, disciplina, dedicación y mucho amor por esta tradición y algo que considero muy importante y que podemos acercar a los

niños y jóvenes a la charrería para que conozcan nuestras raíces y esta tradición continúe pasando de generación en generación, así que este 14 de Septiembre quiero felicitar a todos los charros y decirles que sigamos sintiéndonos orgullosos de nuestras raíces, quiero decirles también algo muy importante, quien no tiene pasado, no tiene presente y estamos condenados a no tener futuro, no es el caso de nuestro deporte, mientras vivamos y veamos niñas y niños e estas edades con ese amor que le están poniendo a la charrería, nuestro deporte nacional por excelencia, no va acabar la charrería y eso es una gran satisfacción y quiero decirles algo y tomemos en cuenta que de aquí a unos diez, doce o quince años estos niños que vemos aquí van a estar ocupando nuestros lugares.

Muchas felicidades a todos, instructores e instructoras de estos nuevos valores.

Si me permiten quiero decirles una poesía del Poeta Español Manuel Benítez Carrasco.

Vestirse de Charro

*Vestirse de charro,
es como vestirse de caballero,
sabiendo bien que el segundo
no precisa del primero.*

*Que más que el traje por fuera
importa el traje por dentro,
más que la gala del traje
la gala del sentimiento.*

*Por eso un buen charro
sabe que está cubriendo
y luciendo con noble traje,
su firme nobleza de caballero.*

Vestir de charro es: vestirse dos veces de caballero.

*Vestirse de charro
es como vestirse de México,*



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2397

sus minas en sus espuelas,
sus cumbres en sus sombreros.

Pero no solo por fuera
es vestirse de México,
que al mineral de la patria y a la cumbre de sus cerros
en la estrella de la espuela y en la cima del sombrero,
han de juntar plata viva, lo noble del pensamiento,
lo firme de la palabra y lo claro de los hechos

No solo en el lienzo charro hay que ser charros,
hay que serlo en el lienzo de la vida,
en éste encendido lienzo,
en el que con más bravura y menos lucimiento,
hay que demostrar diariamente,
a galas y jinetes
con el ardor de la sangre, el gesto de caballero.

Vestirse de charro
es como vestirse de México,
y todo buen charro
doblemente caballero,
sabe a cuánto se obliga
un hombre que va vestido de México.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Entrega de Reconocimiento a las y los homenajeados.

Continuando con el desarrollo de la sesión y en el marco del 92 Aniversario del Día Nacional del Charro, el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, otorga los siguientes reconocimientos:

Emiliano Hernández Ordaz.- Ganador del Tercer Lugar del Campeonato Nacional, en Piales en el lienzo Categoría Juvenil (Puebla 2026).

Elian Rafael Delgado Galván.- Ganador del Primer Lugar en el Campeonato Nacional dientes de leche de Manganas a pie (Puebla 2026).

José Arturo Ramírez Gallardo.- Ganador del Tercer lugar en el Campeonato Nacional en Cala de Caballo categoría juvenil (Puebla 2026).

Reyna Itxel Olachea Larios.- Primer y única locutora de Charrería en el estado de Colima.

Escaramuza Camino Real Diente de Leche.- Equipo Infantil de nueva creación (Lugar 13 en el Nacionalito 2026).

Escaramuza Caballito de Palo Rancho "El Decoro".- Por el impulso a las nuevas generaciones femeniles Charras en el Estado.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Uso de la voz de representante de las y los homenajeados

Continuando con el Orden del Día, se le cede el uso de la voz a **Reyna Itxel Olachea Larios**, quien en representación de los hoy homenajeados dirige el siguiente mensaje:

“Vestirse de charro, es vestirse de México, y el Estado de Colima tiene mucho que entregar a la charrería, nos sentimos orgullosos como villalvarenses, porque Villa de Álvarez es el municipio más charrotaurino del Estado, queremos también como familias charras agradecer a la Presidenta, la Maestra Esther Gutiérrez Andrade, por el apoyo que ha ofrecido a la Unión de Asociaciones de



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2398

Charros del Estado de Colima, reiterarle nuestro apoyo y nuestra participación en todos y cada uno de los eventos charros, decirle que la charrería no es solamente para las familias que han nacido en el seno charro, sino también para todos y cada uno de los villalvarenses y los colimenses en general.

Como familias charras queremos abrir las puertas del Lienzo Charro Camino Real y las puertas de cada uno de nuestros eventos para que entonces la fiesta charra y la fiesta brava que vamos a tener próximamente en el mes de Febrero en La Petatera, esté no solamente lleno de las familias que pertenecen a la charrería, sino también por las familias villalvarenses, porque así es como se van creando los legados, tenemos aquí presente a la Escaramuza Charra Caballito de Palo de Rancho El Decoró quienes nos representan de manera muy digna porque eso significa que la charrería está en manos seguras, va a creer y van a seguir aportando a la Federación Mexicana de Charrería algo de lo cual nosotros nos vamos a poder sentir muy orgullosos y es que el Estado de Colima sea reconocido no solamente en el Estado, sino a nivel nacional. Queremos igual dar las gracias a los padres de familia roque gracias a Ustedes es que nuestras niñas están presentes, Ustedes son una parte sumamente importan ante en la charrería porque las niñas están presentes gracias a su trabajo, gracias a su esfuerzo, gracias a todo lo invertido en la charrería de Colima, igual queremos animas a las niñas más grandecitas a que no desistan, a que sigan y a que demuestren que ser charro y la charrería son cosas muy diferentes, para ser charro no se necesita ser estudiado, pero para hablar de charrería sí porque la charrería vive en las siete Bellas Artes, que podamos nosotros representar la charrería no solamente perteneciendo a un equipo charro o escaramuza charra, uno puede ser charro cuando representa con su carácter, con la manera de portar nuestro ajuar charro, la charrería vive en todo eso.

Así que queremos abrirles nuestras manos en amistad y el Lienzo Charro Camino Real de Colima es su casa.

Muchas gracias”.

En este momento y para complementar lo que Reina y el Presidente de Charros traen planeado, la C. Presidenta Municipal solicita autorización del H. Cabildo para hacer entrega de reconocimientos por parte del Ing. Víctor Chávez a los

Campeones Estatales, Femenil y Varonil y la entrega de una credencial a la Locutora.

Solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido, se hace entrega de los siguientes reconocimientos por parte del **Consejo Directivo de la Federación Mexicana de Charrería Asociación Civil** a las y los ganadores del Congreso y Campeonato Estatal de Charros del Estado de Colima:

ESCARAMUZA CHARRA CAMINO REAL.- Subcampeona del Congreso y Campeonato Estatal de Charros del Estado de Colima.

ESCARAMUZA CHARRA DE TECOMAN.- Campeona del Congreso y Campeonato Estatal de Charros del Estado de Colima.

ESCUELA DE CHARRERÍA CAMINO REAL DE COLIMA.- Equipo Campeón en la Categoría Diente de Leche.

ESCUELA DE CHARRERÍA CAMINO REAL DE COLIMA.- Equipo Campeón en la Categoría Juvenil.

ASOCIACIÓN DE CHARROS CAMINO REAL DE COLIMA.- Ganador del Tercer Lugar por Equipos.

ASOCIACIÓN DE CHARROS DE TECOMAN.- Ganador del Segundo Lugar por Equipos.

ASOCIACIÓN DE CHARROS HACIENDA EL ALPUYEQUE.- Ganador del Primer Lugar por Equipos.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2399

La Federación Mexicana de Charrería Asociación Civil, hace entrega de la Credencial como Locutora Única en el Estado de Colima a REINA ITXEL OLACHEA LARIOS.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Mensaje del Mtro. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura, representante de la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.

A continuación se le cede el uso de la voz al Mtro. Juan José Arias Orozco, Subsecretario de Cultura, quien en su mensaje manifestó lo siguiente:

“De verdad que es un gran honor para mí estar acompañado por Ustedes en este día tan especial y es por eso que le agradezco muchísimo a mi querida Esther Gutiérrez, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez y también a su equipo de colaboradores por brindarme un espacio en este acontecimiento, muchísimas gracias, asimismo quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer la relevancia que la administración de la Maestra Tey ha tenido a bien brindar a las expresiones culturales, impulsando iniciativas que enaltecen y visibilizan el patrimonio y la identidad cultural villalvareense, y como consecuencia, la colimense.

Esta labor es primordial para garantizar la preservación y difusión de la cultura que enriquece a Colima, que es además una de las prioridades de nuestra gobernadora, a quien tengo el honor de representar en este significativo evento.

En la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado tenemos claro que para involucrar a la población en el cuidado y preservación de nuestras expresiones artísticas y culturales primero deben conocerlas, apreciarlas y valorarlas, hay que trabajar en la apropiación e incentivar el orgullo y para ellos son fundamentales los actos de reconocimientos como el que nos convoca en esta mañana.

Un dato que muchas veces puede ignorarse es que México ocupa el séptimo puesto entre los diez países con más bienes naturales culturales naturales y mixtos declarados patrimonio de la humanidad, por la Organización de las

Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, me refiero a la UNESCO, siendo México el único país de América que se encuentra ubicado en esta exclusiva selección, son diversos los elementos que integran el patrimonio material, inmaterial y mixto en nuestro país y entre ellos se encuentra la charrería, tradición ecuestre en México que ha sido declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el año 2016. Les leo un pequeño párrafo del Comunicado: *Luego de un proceso de elaboración y evaluación de cinco años y gracias a las gestiones realizadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el INAH, así como la comunidad portadora, la Charrería, tradición ecuestre en México fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, lo que la convierte en la octava manifestación cultural viva de México que recibe esta distinción, el expediente resultado de una amplia investigación documental y de campo, describe a la charrería como un claro ejemplo de la diversidad de las expresiones culturales que dan origen a México y cuyo nacimiento se remonta al Siglo XVI. Hoy mientras reconocemos y celebramos el 92 Aniversario del Día Nacional del Charro, con orgullo, seis representantes de esta expresión cultural en nuestro Estado, son homenajeados. Felicidades nuevamente a todas y todos ellos.

Finalmente quiero reiterar la convicción con la que se trabaja en esta Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima de que la coordinación y colaboración entre instituciones de gobierno, garantizan el desarrollo y rescate cultural de la entidad. A la Maestra Tey quiero agradecerle por la entera disposición para llevar a buen puerto proyectos colaborativos, como la próxima Edición de la Feria del Libro Colima 2026, que tendrá como sede este mismo lugar, la Casa de la Cultura de Villa de Álvarez, acá nos veremos en muy pocos días.

Felicidades a todas y todos. Muchas Gracias”

DÉCIMO PRIEMR PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje de la Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, Colima.



ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2400

Hace uso de la voz al Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal, para ofrecer el siguiente mensaje:

Saludo y agradezco de manera muy especial al Ingeniero Víctor Chávez Sánchez, Presidente de la Unión de Asociación de Charros del Estado de Colima, a quien reconocemos por su liderazgo, compromiso y permanente labor en favor de la preservación, promoción y fortalecimiento de la charrería en nuestro Estado, gracias por acompañarnos en esta sesión solemne y por sumar esfuerzos para mantener viva las tradiciones que nos identifican como mexicanos.

De igual forma agradezco la presencia de tan distinguidas asociaciones de charros y escaramuzas, todas y cada una de estas organizaciones de absoluta importancia para esta gran tradición cultural que es orgullo de las y los mexicanos como referente histórico pero también como deporte nacional por excelencia.

El H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez se honra con su presencia en esta sesión solemne y les expresa el más amplio reconocimiento y felicitación, en este día en el que con orgullo celebramos el Día Nacional del Charro.

La charrería nació en el campo y por eso vive en el corazón de hombres y mujeres de gran dignidad, mujeres y hombres de fuerza, de determinación por su lealtad, por su apego a la tierra y a su familia. Es en la figura del charro, donde reside nuestra identidad, nuestra esencia y nuestra cultura.

Muy bien lo decía con aquella voz vibrante nuestro actor y cantante Jorge Negrete, **Mi orgullo es ser charro valiente y bragado, traer mi sombrero con plata bordado y que nadie me diga que soy un rajado.**

La charrería es símbolo de mexicanidad en todo el mundo, representa una figura tan única como excepcional de la máxima tradición e identidad villalvareense que son nuestros festejos charrotaurinos.

Entre la charrería y el pueblo villalvareense hay puentes y profundos lazos que nos unen, un baluarte que ha perdurado en transmitir con honor y orgullo, valores como el respeto y la igualdad.

En esta sesión solmene hoy hacemos lo propio porque hay entre las y los villalvareenses para asegurar nuestro valor como tradición. Los reconocimientos que hoy hemos entregado responden a todo el esfuerzo que vienen realizando para trascender como ejemplo a las próximas generaciones que desean conocer y hacer suya esta herencia cultural que nos distingue. Todo un gran esfuerzo que, desde temprana edad invita a celebrar la historia y acreditar nuestra identidad, presumirla y preservarla como orgullo villalvareense.

Por su dedicación, esfuerzo, logros y compromisos, hemos reconocido a la Escaramuza Caballito de Palo, a la Escaramuza Diente de Leche, a Emiliano Hernández Ordaz, a Elian Rafael Delgado Galván, a José Arturo Ramírez Gallardo y a Reina Itxel Olachea Larios, a todas y todos Ustedes, gracias por ser ejemplo del arte y tradición de la charrería, por

transmitirlo y por refrendarse como parte esencial de nuestras tradiciones y de nuestra cultura. Gracias por su carácter y abrazar lo que somos, por amar nuestra mexicanidad, sumemos a este reconocimiento un fuerte y merecido aplauso.

Muy apreciables charros y escaramuzas, conmemorar este día invita a celebrar nuestra historia, proyectar nuestra identidad y coinvertirla en un orgullo de las y los villalvarenses y de todo el pueblo de México, ser charro es una alta responsabilidad porque nuestros valores y principios como el respeto por la naturaleza y el amor por la familias se ven reflejados en esta bella tradición en la que ustedes portan sobre sus hombros la pesada carga de ser el orgullo de nuestro país.

Hay mucho camino andado en esta faena de la historia y aún hay un largo sendero por cabalgar en este México que nos hace un llamado a preservar la riqueza de nuestra cultura y la majestuosidad de nuestras tradiciones.

El reconocimiento que les brinda el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, es prueba de gratitud por ser esencia, voz y presencia en nuestra historia, por su entrega, pasión y disciplina y por ser ejemplo de esta esencia cultural que nos distingue como país.

Gracias por ser el brillo, la alegría y el orgullo villalvarense.

¡Que viva la charrería!

¡Que viva México!

Muchas gracias

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entonación del Himno a Colima.-

Para el desarrollo de este punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie, para respetuosamente entonar las notas del Himno a Colima.

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.

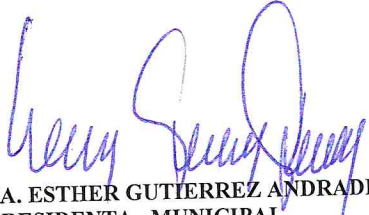


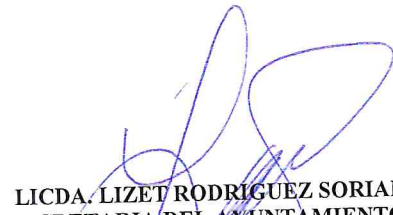
ACTAS DE CABILDO

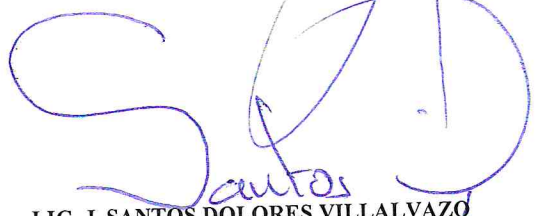
SESION SOLEMNE No. 024 ACTA No. 130 LIBRO II FOJAS 2401

Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con todos los puntos del Orden del Día, siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos **declara formalmente clausurada la sesión de cabildo.**

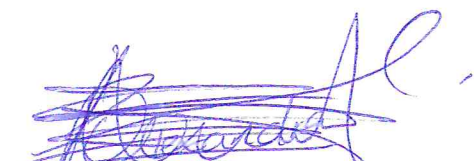
Se da por levantada la presente acta, a los **catorce días del mes de Septiembre del año 2026**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

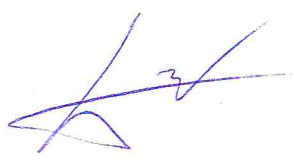

MTRA. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL


LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


LIC. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

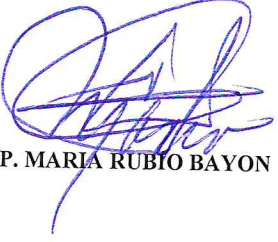
REGIDORES


LICDA. ALEXANDRA DE JESUS NEGRETE GARCIA

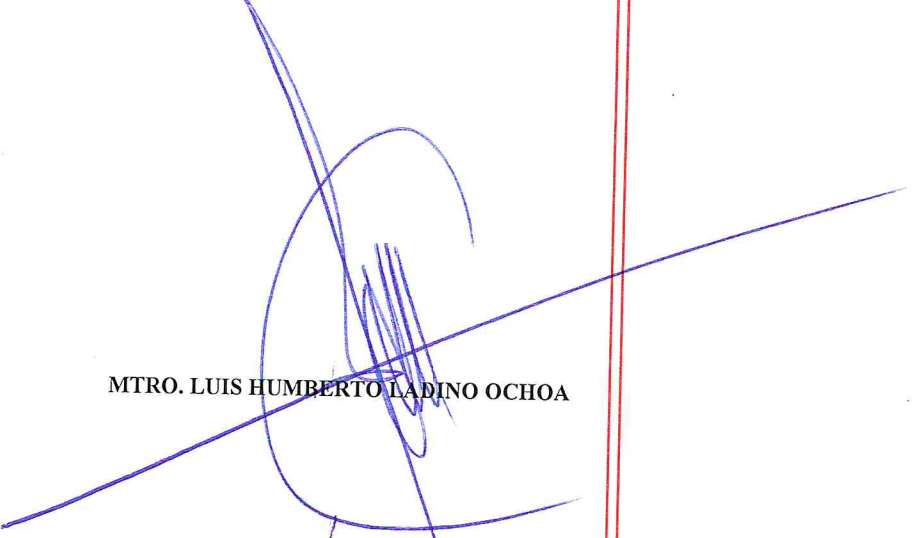

LIC. KEVIN ANDRES VAZQUEZ MONTES


C. MARIA TERESA RAMIREZ GUZMAN

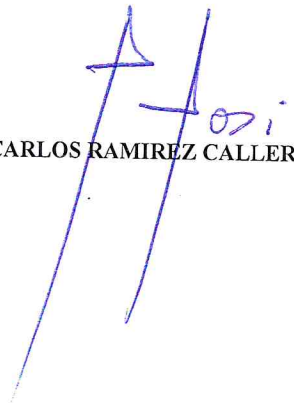

LIC. ADRIAN LOPEZ LOPEZ



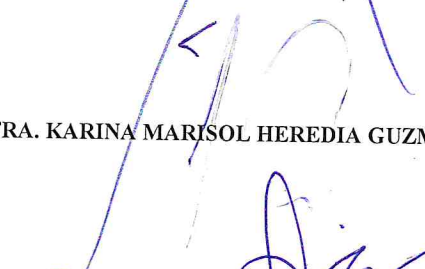
C.P. MARIA RUBIO BAYON



MTRO. LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA



MTRO. CARLOS RAMIREZ CALLERES



MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN

PROFR. ROBERTO CARLOS ACEVES FIGUEROA



DRA. GABRIELA MONSERRAT JIMENEZ SEVASTIAN



LIC. SERGIO RODRIGUEZ CEJA

